



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

POSADAS, 24 SEP 2018

RESOLUCION N°. 5573

VISTO: La solicitud de no cómputo de inasistencia para los docentes que se desempeñarán como Aplicadores en el Marco del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a realizarse el día 27 de septiembre del 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una entidad internacional que reúne a treinta y cuatro países, constituye un esfuerzo de colaboración acometido por todos los países miembros, así como por un buen número de países no miembros asociados, cuyo objetivo es medir hasta qué punto los alumnos de 15 años se encuentran preparados para afrontar los retos que les planteará su vida futura;

QUE se ha elegido la edad de 15 años porque, en la mayoría de los países de la OCDE, los alumnos de esa edad se acercan ya al final del período de escolarización obligatoria y, por tanto, una evaluación realizada en ese momento permite obtener una idea bastante aproximada de los conocimientos, las habilidades y aptitudes que se han acumulado a lo largo de un período educativo de unos diez años;

QUE las pruebas de PISA son aplicadas cada tres años, comprendidas en el estudio son matemática, lectura y ciencias, examinan el rendimiento de alumnos de 15 años en áreas temáticas clave y estudian igualmente una gama amplia de resultados educativos, entre los que se encuentran: la motivación de los alumnos por aprender, la concepción que éstos tienen sobre sí mismos y sus estrategias de aprendizaje;

QUE este Organismo estima pertinente autorizar el no cómputo de inasistencia requerido;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el no cómputo de inasistencia a los Docentes que se desempeñarán como Aplicadores en el Marco del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a realizarse el día 27 de septiembre del 2018, quienes deberán presentar la constancia pertinente ante sus respectivos Establecimientos Educativos.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR el no cómputo de inasistencia al Docente Ernesto Fabián CARDOZO – DNI N°22.384.529 quien se desempeñará como Aplicador en el Marco del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el interior de la Provincia de Misiones, los días 26 y 27 de septiembre del 2018, quien deberá presentar la constancia pertinente ante sus respectivos Establecimientos Educativos.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que en caso de tener que realizar la sesión complementaria...

NORMA BEATRIZ CUQUEJO
SECRETARIA GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones

Lic. HECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
Provincia de Misiones

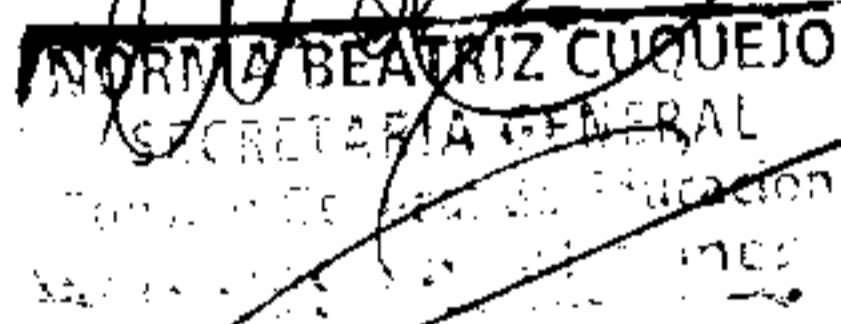
24 SEP 2018

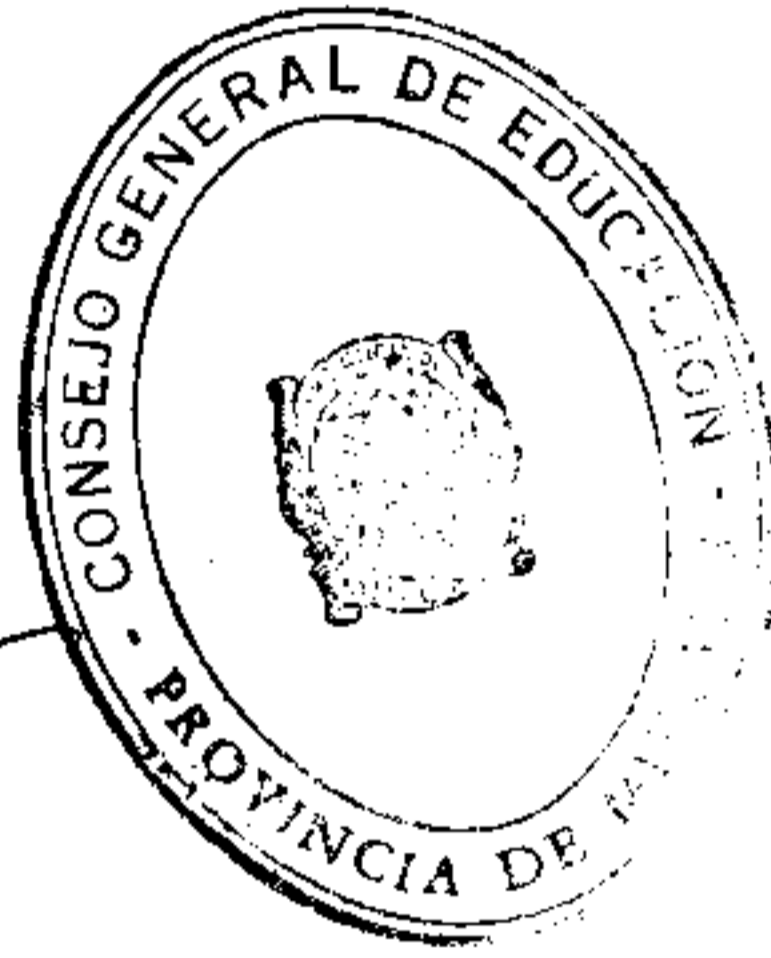
5573

..//

taria en el Marco del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a realizarse el día 28 de septiembre del 2018, no se computará inasistencia a los Docentes involucrados, quienes deberán presentar la constancia pertinente ante sus respectivos Establecimientos Educativos.-

ARTICULO 4º.-REGISTRAR, comunicar: Secretaría General, Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria, Dirección de Educación Primaria del Adulto, Dirección de Educación Especial, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Educación Rural, Dirección de Educación Física y Prácticas Recreativas Extraescolares, cumplido, **ARCHIVAR.-**
EDSS.-


NORMA BEATRIZ CUQUEJO
SECRETARÍA GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones




Lic. HECTOR MAURICIO MAIDANA
DIRECTOR GENERAL
Consejo General de Educación
Provincia de Misiones